



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

AMPARO DE POBREZA -25286-3105-001-2018-00204-00
DEMANDANTE: YOVANNI ALEXANDER CAMERO VARGAS
DEMANDADO: N/A

REQUERIR al abogado **JAVIER OBDULIO MARTÍNEZ BOSSA** para que, en el término de cinco (5) días aporte la constancia expedida por la empresa de servicio postal donde conste el estado de entrega de la comunicación remitida por este el 04 de octubre de 2022, pues lo allegado es un pantallazo de la trazabilidad web, lo cual de ninguna forma sustituye el documento requerido.

De igual forma deberá informar bajo juramento si se desplazó a la dirección Vereda El Guamal Finca La Llamada en el municipio de Subachoque, y de ser así, cual fue el resultado de la visita.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 46c8dbf0b78245744ca16209c711cb2804171145d9c0b837039bc2c0ae4988b3

Documento generado en 16/12/2022 01:01:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>